

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Identificación de la Sesión:

Número de la sesión: 16

Día: 1 de julio de 2021

Hora: de 10,00 a 10,34 horas

Lugar: Sala virtual. meet.google.com/aqd-vgff-lbv

Asistentes:

Presidente:

D. Alfonso J. Cruz Lendínez

Profesorado:

Dña. María Gutiérrez Salcedo

D. Fco. J. Gallego Álvarez

Dña. María Manuela Merino García

Alumnado:

D. Pablo Aleksander Baigorria Kobylinski

P.A.S.:

Dña. Da Josefa González Rubia

Miembros con voz y sin voto:

D. Miguel N. Moreno Carretero

Dña. Isabel Ramos Vázquez .

Dña. Juana Pérez Villar

D. Pedro L. Pancorbo Hidalgo

D. Manuel Valverde Ibáñez

Dña. Raquel Jiménez Melero

D. Luis Javier Gutiérrez Jerez

Secretario: D. Juan Martínez Moreno

Carmen Martínez García

Asesor/a COA:

Invitados/as:

Orden del Día

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobación.
2. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente del curso académico 2021-2022.
3. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como profesor emérito del profesor D. Arturo Ruiz Rodríguez.
4. Ruegos y Preguntas

Desarrollo de la Sesión

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes de aprobación

Las actas se aprueban por asentimiento

2. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente del curso académico 2021-2022.

El presidente informa que el POD incluye también guías y horarios, como este año hay que abrir la matriculación el 8 de julio ha sido necesario adelantar todos los procedimientos, normalmente se informa en COA del estado de guías y horarios y ya para CG deben estar aprobadas y publicadas. En este momento se dispone todos los horarios a excepción de C de la Salud que están en proceso de aprobación. El presidente agradece a todos los implicados para la elaboración del POD.

El presidente cede la palabra a la Directora de Secretariado que indica que en este curso académico se inició el procedimiento de elaboración del POD para el curso 2021/22 en el mes de diciembre con la petición a los diferentes Vicerrectorados, servicios y Centros de los datos referentes a docencia individualizada, actividades de gestión, docentes de investigación, internacionalización etc, la aprobación de los criterios el pasado 17 de marzo de 2021 y el proceso de petición de plazas por parte de los Departamentos y la posterior negociación con los órganos de representación y aprobación de la RPT que se produjo en el mes de junio. La propuesta de contratación acordada y aprobada, en concreto ha ascendido a 107 efectivos en PC y 122 en SC.

Indica también que en este curso, se habilitó un formulario para el envío de incidencias de los datos de minoraciones del POD. Se recibieron un total de 242 incidencias por el formulario y 72 por correo electrónico. A día de hoy prácticamente todas ellas han sido estudiadas y se ha notificado la resolución a los/as implicados/as.

Resumidamente y comparando con el pasado curso indica que los datos agrupados de minoraciones y docencia individualizada en el 19-20 fue de 9927,22 créditos y en el 21-22 10.04, 74 teniendo en cuenta que en este curso faltan por incorporar créditos de bilingüismo.

Una vez cerrados los plazos, se han introducido el 100% de los datos recibidos de todos los Departamentos a través de la aplicación disponible en este curso para ello y en Universitas XXI. Solamente están pendiente de asignación aquellas asignaturas/grupos de las áreas que tienen pendiente renovación/contratación de profesorado y la asignación de algunos grupos de bilingüismo.

Indica que se puede consultar los datos en el enlace del POD agregado (intranet,

Acta COA, sesión n16 de 1 julio de 2021

universidad virtual, servicios académicos, POD, POD agregado (<https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/pod/podagregado>), se pueden ver los datos del POD de forma general para todas los Departamentos y áreas de la UJA.

En cuanto a las guías indica que este curso al trasladarse la convocatoria de selectividad de septiembre a julio va a ser necesario publicarlas a fecha del inicio de matrícula, 8 de julio, a 30 de junio (30-junio 2020). Las guías ya validadas por los departamentos (VD) y/o cerradas por el profesorado supera el 90%, se irán publicando a medida que se celebren las Juntas de Centro y Facultad. Para CG se espera alcanzar el 100%, como en cursos anteriores.

Indicar que del Centro de postgrado hay guías que permanecerán como no publicadas porque corresponden a guías vinculadas o a titulaciones en extinción. También en Humanidades aparecerán guías sin cumplimentar de titulaciones interuniversitarias de las que no somos responsables.

Por último, indica que los horarios se irán publicando en la web de los diferentes centros antes de CG.

El presidente, y los directores de secretariado intervienen para expresar su agradecimiento a directores/as decanos/as y profesorado en general por el esfuerzo realizado para la realización del POD 21-22.

Interviene D. Luis J. Gutiérrez Jerez para expresar su agradecimiento. Asimismo, también expresa su disconformidad con las quejas mostradas en cuanto a los plazos y procesos en cuanto a las guías docentes. Reitera el agradecimiento al equipo del Vicerrectorado.

Interviene D. Miguel Moreno Carretero para indicar que un bajo % de las guías genera la mayor carga de trabajo y expresa que sería deseable eliminar el texto libre y elaborar un formato para que se expresen de la misma forma.

El presidente indica que comparte la idea y que trasladará la petición al Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas.

Interviene D. Javier Gallego para indicar que hay apartados de la criterios e instrumentos evaluación que deberían rellenar los profesores/as y no el centro. D. Manuel Valverde indica que están en el mismo apartado de aspectos incluidos en la Memoria RUCT por lo que o se separen o no podrían modificarse. Se acuerda trasladarlo también al Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas.

Se aprueba el POD del curso 21-22 por asentimiento con las precisiones hechas a guías y horarios.

3. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento como profesor emérito del profesor D. Arturo Ruiz Rodríguez

El presidente informa que se recibió toda la documentación y se aprobó en COA y su envió a la DEVA, ya se ha recibido evaluación positiva por tanto restaría elevar la propuesta a CG

Se aprueba por asentimiento.

4. Ruegos y Preguntas

D. Luis J Gutiérrez interviene para indicar la problemática existente con las asignaturas de Fiscalidad Empresarial en ADE y la misma asignatura en Derecho. Indicando que son dos asignaturas que deberían abordar una temática diferente. En la actualidad los contenidos de la

asignatura de ADE no corresponderían con lo que aparece en la RUCT, incluyendo referencias exclusivamente jurídicas. Esto está generando problemas de competencia y problemas externos con alumnado Erasmus haciendo su contrato de forma equívoca. Indica que traslada el problema a la COA y pregunta sobre si la competencia inicial es del centro o del Vicerrectorado. El presidente le informa que inicialmente la competencia la tiene la facultad y que la solución sería relativamente fácil si se modifica el nombre a la asignatura. Le insta a que eleve la problemática al centro en primera instancia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, siendo las 10,34 horas del día del 1 de julio de 2021, de lo cual, como Secretario, con el Vº Bº del Sr. Presidente, doy fe

VºBº
El Presidente

El Secretario de la Comisión

Fdo.

Fdo.